



ANUNCIO de 4 de junio de 2008 sobre ampliación de industria cárnica para la realización de secadero de jamones y paletas, tienda y vivienda para guarda. Situación: paraje "Alto Catrapó", parcela 69 del polígono 5. Promotor: Cárnica Oliventina, S.L., en Olivenza. (2008082457)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de industria cárnica para la realización de secadero de jamones y paletas, tienda y vivienda para guarda. Situación: paraje "Alto Catrapó", parcela 69 del polígono 5. Promotor: Cárnica Oliventina, S.L., en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Equipamiento de mobiliario general para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801014. (2008061897)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0801014.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de mobiliario general para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: no procede.



d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 82, de 29 de abril de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 238.607 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de junio de 2008.
- b) Contratista: Federico Giner, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe adjudicación: 237.778,76 euros (IVA incluido).

Mérida, a 20 de junio de 2008. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05; DOE n.º 13, de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Equipamiento de material deportivo para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801013. (2008061898)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0801013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de material deportivo para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 81, de 28 de abril de 2008.